

CLUBES

Francia multa al dueño del PSG con 700.000 euros por retrasos en los pagos a los proveedores

La Dirección General francesa de la Competencia ha anunciado que los retrasos fueron anteriores a la situación provocada por el Covid-19.

Palco23
23 feb 2021 - 11:12



Francia tiene mano dura con el fútbol. La empresa PSG Football, dueña del Paris Saint-Germain, ha sido multada con 700.000 euros por retrasos en los pagos a sus proveedores, según anunció la Dirección General francesa de la Competencia, Consumo y Represión de los Fraudes (Dgccrf).

Además, la entidad francesa dio constancia de que los retrasos en los pagos ocurrieron con anterioridad a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19.

La Dgccrf es una administración francesa dependiente del Ministerio de Economía. Su propósito principal es garantizar las condiciones de los negocios entre empresas para

garantizar la equidad de las transacciones.

La Dgccrf es una administración francesa que depende del Ministerio de Economía

Aplicando las distintas leyes sancionables de la administración, un incumplimiento puede costar un máximo de 75.000 euros a una persona física y dos millones de euros en el caso de ser una entidad, como es el caso del PSG Football.

Desde 2009, la ley estipula que el margen de pago tanto de entidades como de personas físicas no debe pasar de los 60 días desde la fecha de la factura o los 45 días a final de mes.

En 2020, la Dgccrf controló los movimientos de más de 900 entidades, 35 de ellas empresas públicas. Además, actualmente hay abiertos 91 procedimientos de sanción en marcha por una cuantía de más de veinte millones de euros.

El Paris Saint-Germain es un club de París fundado en 1970 tras la fusión del Paris Football Club y el Stade Saint-Germainois. Qatar Investment Authority se convirtió en dueño del club en 2012 tras comprar todas las participaciones del club por 100 millones de euros. Su actual presidente es el empresario y presidente de Bein Sports, Nasser Al-Khelaifi.